

Tarifas Promocionales Telefonía Movil

Empresa: ENTEL PERÚ S.A. (antes NEXTEL DEL PERÚ S.A.)
PREPAGO
LOCAL / LARGA DISTANCIA NACIONAL / LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL

Nombre: Recarga Premiada Prepago

Fecha Inicio: 01/06/2015

Fecha Fin: 15/06/2015

Numero de Atención: 6117777

Web: <http://www.entel.pe/publicaciones-de-la-semana/>

Características: Entel Perú S.A. ("Entel") anuncia al público en general el lanzamiento de la promoción denominada "Recarga Premiada Prepago" (la "Promoción") vigente para su contratación desde el 1 al 15 de junio del 2015, cuyas condiciones se detallan a continuación:

Condiciones de la Promoción:

Durante la vigencia de la Promoción, los abonados de Entel que cuenten con alguno de los siguientes planes tarifarios (los "Planes Tarifarios"):

Planes Tarifarios	Planes Tarifarios
Internet Entel Prepago 2GB	TEINT201400214
IM Prepago Full 500MB	TEINT201400182
Prepago IN	TEINT201400197
Prepago IN 0	TETM201401521
Prepago IN 0 - 12	TETM201401521
Prepago IN 1GB	TEINT201400191
Prepago IN 1GB - 12	TEINT201400191
IM Prepago Full 2 GB	TEINT201400181
Internet Entel Prepago 100MB	TEINT201500070

Y realicen una Entel Recarga:

Mayor o igual a S/.10.00 y menor a S/.19.99, recibirán 40MB* como bono adicional. Este bono tendrá una vigencia de siete (7) días calendario.

Mayor o igual a S/.20.00, recibirán 100MB* como bono adicional. Este bono tendrá una vigencia de siete (7) días calendario.

Las condiciones aplicables a Planes Tarifarios se regirán por lo establecido en los

avisos registrados en la página web de OSIPTEL.

Restricciones: - La promoción asigna un bono de MB de acuerdo al monto de recarga realizado.

- Los bonos tienen una vigencia de 7 días calendario luego de realizada su asignación.

- Primero se consumirán los MB del bono asignado, para luego consumir el los de MB asignados por el plan tarifario.

- En caso que el abonado luego de adquirir la Promoción, migre a un plan tarifario que no se encuentre incluido en la Promoción perderá el bono.

* Las siglas MB corresponden a Megabytes.